



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org



07801-S

PI/60

5 diciembre 1977

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial**PROGRAMA DE OFERTAS DE CAPACITACION INDUSTRIAL DE LA ONUDI PARA 1978**Introducción

1. A raíz de la reestructuración de la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), a principios de 1976, un acontecimiento decisivo influyó en las operaciones de capacitación industrial de la ONUDI, a saber, la decisión del Director Ejecutivo de la ONUDI de que, a partir de 1977, la Sección de Capacitación de la ONUDI debía colocar becarios en países huéspedes europeos colaborando directamente con los organismos supervisores respectivos de los países huéspedes (hasta entonces, los becarios habían sido colocados por la Sección de Becas de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra).
2. En el presente boletín se describe el Programa de Ofertas de Capacitación Industrial de la ONUDI para 1978. Es el cuarto de una serie de boletines anuales en que se proporciona a los gobiernos, y a otros posibles beneficiarios, información sobre las oportunidades de capacitación que ofrecerá la ONUDI durante el año civil siguiente, a fin de que puedan coordinar lo antes posible sus necesidades en esta esfera con la capacitación ofrecida. Tal coordinación es indispensable si se quiere sacar el máximo provecho de las posibilidades existentes en materia de capacitación industrial.
3. Originalmente, se había proyectado publicar este boletín más a principio de 1977, a fin de dar a quienes lo reciben el máximo tiempo posible para adoptar decisiones al respecto. Sin embargo, en 1977 se creó el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (FNUDI), cuya primera conferencia sobre promesas de contribuciones

sólo tuvo lugar el 28 de octubre. Como este nuevo fondo tendrá suma importancia para las actividades de capacitación de la ONUDI, no tenía sentido que este boletín se distribuyera sin tomar en cuenta este factor.

4. En principio, las operaciones de capacitación de la ONUDI tienen como meta mejorar las aptitudes y ampliar la experiencia del personal técnico, administrativo y de gestión de alto nivel empleado en la industria o en organizaciones, instituciones, etc., dedicadas al desarrollo industrial. En consecuencia, el Programa de Ofertas de Capacitación Industrial de la ONUDI está concebido sobre todo para ingenieros, economistas o personal de nivel equivalente. De ordinario, la ONUDI no se ocupa de la formación profesional ni de la enseñanza formalizada, campos que competen a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En sus operaciones de capacitación, la ONUDI hace hincapié, entre otras cosas, en lo siguiente: capacitación práctica (en el trabajo o en el empleo); perfeccionamiento y puesta al día de aptitudes profesionales; transmisión de conocimientos prácticos y experiencia sobre tecnología y gestión, encaminados a ampliar la capacidad de elegir correctamente tecnología y equipo y de desarrollar tecnologías nacionales apropiadas; cooperación en materia de capacitación industrial entre países en desarrollo; asistencia a los países en desarrollo menos adelantados; mejor utilización del equipo instalado por medios tales como la gestión eficaz de la producción y el mantenimiento preventivo; y mejor utilización de los recursos financieros con miras a un desarrollo industrial acelerado.

5. Las operaciones de capacitación de la ONUDI están en armonía con la Declaración y el Plan de Acción de Lima en materia de Desarrollo Industrial y Cooperación, en la cual se afirma:

"Las actividades de capacitación ligadas al desarrollo industrial deben estar concebidas en forma tal que permitan la elaboración de los recursos naturales y demás materias primas en el país de origen y la creación de estructuras permanentes de enseñanza especializada que permitan una capacitación cuantitativa y cualitativa rápida de la mano de obra nacional a todos los niveles y para todas las especializaciones profesionales, ya sean técnicas o de gestión, sin discriminación de sexo".^{1/}
"Los países en desarrollo deben tomar medidas apropiadas para organizar instituciones de investigación y establecer programas de capacitación que cubran las necesidades de su desarrollo industrial y permitan alcanzar un dominio progresivo

^{1/} Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de Desarrollo Industrial y Cooperación (PI/38), párr. 53.

de las diferentes técnicas de producción y gestión, y del desarrollo industrial, facilitando así el establecimiento de estructuras que permitan la absorción de tecnologías modernas";^{2/}

"... [Las políticas de industrialización deben basarse en...] la intensificación de los programas de perfeccionamiento de la mano de obra y de la capacitación profesional de personal directivo, incluso la incorporación efectiva de la mujer, para alcanzar la máxima utilización de los recursos humanos disponibles, especialmente en relación con la gestión industrial".^{3/}

6. Finalmente, importa también señalar que, en sus operaciones de capacitación, la ONUDI se esfuerza por promover la autosuficiencia de los países en desarrollo dando al personal industrial nacional la posibilidad de acabar sustituyendo, en su día, a los expertos extranjeros de cuyos servicios todavía han de depender muchos de esos países.

A. Operaciones de capacitación industrial sobre el terreno

7. La ONUDI está dispuesta a realizar, a solicitud de los gobiernos, diversos proyectos de capacitación en países en desarrollo. Si se da tanta importancia a tales actividades es porque contribuyen directamente a mejorar la infraestructura de formación industrial, lo cual se traduce a su vez en un rápido incremento de la oferta de personal calificado por medio de unas actividades de capacitación que responden perfectamente a las necesidades del país a un costo relativamente bajo. Estas actividades pueden abarcar:

- a) la proyección y el desarrollo de instituciones de capacitación industrial a nivel de país o de sector industrial (Ejemplo: la ONUDI está prestando asistencia a un ministerio de industria para la organización y el funcionamiento de un centro de capacitación en el trabajo para ingenieros; a este respecto, se identifican las necesidades de capacitación de ingenieros ya empleados en la industria y, sobre esta base, se proyectan y llevan a cabo programas de capacitación breves, intensivos y especializados);
- b) la proyección y el desarrollo de departamentos de capacitación para gobiernos, sociedades de cartera y empresas (Ejemplo: la ONUDI está ayudando a una gran sociedad de cartera parastatal a desarrollar su propio departamento central de capacitación y los departamentos de capacitación de dos o tres de sus filiales);
- c) la organización de programas de capacitación especiales para grupos específicos de personal industrial, incluida la aportación de conferenciantes, personal y equipo de capacitación (Ejemplo: la ONUDI prestó asistencia a un país organizando cursos locales de capacitación en materia de control de calidad para industrias orientadas hacia la exportación);

^{2/} Ibid., párr. 55.

^{3/} Ibid., inciso k) del párr. 58.

d) la prestación de asistencia a institutos nacionales de desarrollo de la gestión. (Ejemplo: la ONUDI presta asistencia a institutos de este tipo a fin de aumentar su capacidad de capacitación en materia de gestión y, al mismo tiempo, de sustituir a expertos extranjeros con personal nacional muy calificado)

8 Los proyectos de capacitación industrial sobre el terreno se financian normalmente con fondos del programa por países del PNUD. Otras posibilidades de financiación son el fondo de Servicios Industriales Especiales (SIE) (para asistencia breve y en pequeña escala, del tipo de lo que cabría llamar el "equipo de urgencia" de la ONUDI), el programa ordinario de asistencia técnica de la ONUDI y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (FNUDI)

9 Puede obtenerse información más amplia y detallada sobre los proyectos de la ONUDI de capacitación industrial sobre el terreno solicitándola a la Sección de Capacitación de la División de Operaciones Industriales de la ONUDI. Tales proyectos deben solicitarlos los gobiernos de conformidad con las normas establecidas por las Naciones Unidas.

Becas

10 Las becas de la ONUDI se conceden conforme a normas establecidas por las Naciones Unidas. Desde los primeros tiempos de la ONUDI en 1968, se han adjudicado becas a unas 5 050 personas, de las cuales aproximadamente 4 500 ya han completado sus programas de capacitación. Una de las principales ventajas de las becas individuales consiste en la posibilidad de proyectar y realizar un programa de capacitación especialmente concebido en función de las necesidades y los deseos del candidato. Desgraciadamente, viene resultando cada vez más difícil encontrar en los países industrializados puestos adecuados para becarios aislados; al mismo tiempo, el costo de la vida y los costos de capacitación aumentan de modo constante en la mayoría de los países huéspedes tradicionales. Por lo tanto, la ONUDI organiza, siempre que ello es posible, programas especiales de capacitación en pequeños grupos que se destinan a becarios en la misma esfera de capacitación, de igual nivel profesional y con un idioma común de capacitación. Tales programas se preparan cuidadosamente a base de la información proporcionada en los formularios de candidatura. Se llevan a cabo y se supervisan en cooperación con determinadas empresas e instituciones, y pueden dar mejores resultados que la capacitación individual tradicional. (Esos programas especiales de capacitación colectiva de becarios no son idénticos a los programas de capacitación colectiva en el trabajo descritos en la sección D)

11. Además, la política de la ONUDI consiste en colocar a un número creciente de titulares de becas individuales en instalaciones adecuadas de capacitación industrial de países en desarrollo relativamente adelantados, lo cual contribuye a promover una cooperación técnica más estrecha entre los países en desarrollo. Desgraciadamente, el porcentaje de colocaciones en dichos países disminuyó ligeramente durante 1977. La ONUDI -contando en parte con el apoyo de países industrializados- está dispuesta a prestar asistencia a posibles países huéspedes, del grupo de países en desarrollo, en cuanto a la identificación de servicios e instalaciones locales de capacitación adecuados para pasantes de otros países en desarrollo, y, si fuera necesario, en cuanto a la adaptación de tales servicios e instalaciones a tal finalidad.

12. Con miras a establecer un contacto más directo entre la sede de la ONUDI, por una parte, y los becarios en los países huéspedes, por la otra, la ONUDI se ha encargado de colocar a sus becarios en países huéspedes europeos, actividad que venía desarrollando la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Esta colocación de becarios se efectúa normalmente por conducto del organismo competente del país huésped, organismo que, por regla general, se encarga también de realizar los programas de becas bilaterales del país correspondiente.

13. A este respecto, conviene señalar que la colocación correcta de los becarios constituye a menudo un proceso complicado y lento (lo cual todavía se aplica más tal vez a los viajes de estudio que se describen en la sección C). Así, por ejemplo, la tramitación de las becas individuales, desde la recepción de un formulario de candidatura en la sede de la ONUDI hasta la iniciación del programa de capacitación en el extranjero, requirió como promedio 8,3 meses en 1975 y 7,8 meses en 1976. En 1977, el Grupo de Becas de la Sección de Capacitación de la ONUDI consiguió reducir este intervalo medio a 3,4 meses, gracias en parte, a los procedimientos de colocación directa mencionados en el párrafo 12 y también, en parte, al apuro extremo con que hubo que actuar por haberse efectuado las designaciones de candidatos muy a última hora. Todos los interesados deben tener presente que una precipitación indebida puede ser perjudicial para los programas de los becarios (y de quienes efectúan viajes de estudio), y malograr las buenas relaciones de colaboración con los organismos competentes de supervisión de los países huéspedes en cuyos buenos servicios ha de confiar la ONUDI. La Organización está procurando (sin comprometerse a nada) que el período de tramitación de las becas sea, como promedio normal y estable, de unos cuatro meses, y pide a todos los interesados que consideren seriamente este propósito cuando planifiquen tales programas.

14. En 1977, la ejecución de las actividades de la ONUDI relativas a becas quedó además menoscabada porque dentro de las asignaciones máximas del PNUD para capacitación, se dejaron de presentar a la ONUDI candidaturas a becas por valor de casi 800.000 dólares^{4/}.

15. La designación de candidatos, para cualquier tipo de beca comprendido en el programa de becas de la ONUDI, sólo puede ser efectuada por los gobiernos y a través de los representantes residentes del PNUD; las candidaturas deben presentarse en los formularios oficiales de solicitud de becas de la ONUDI, e ir acompañadas de un formulario de informe médico debidamente llenado y firmado y de un certificado de suficiencia en el idioma en que deba impartirse el curso de capacitación, expedido por una institución reconocida, cuando el idioma de capacitación no sea el idioma de trabajo o de estudio del candidato. Dichos formularios pueden obtenerse en las oficinas de los representantes residentes del PNUD. La ONUDI no puede iniciar ningún trámite con respecto a la beca mientras no reciba dichos documentos.

Becas financiadas con cargo al programa ordinario de asistencia técnica de la ONUDI

16. Dentro del programa ordinario de asistencia técnica de la ONUDI correspondiente a 1978, la cantidad total asignada para becas asciende a 200.000 dólares (ID/E/184, párrafo 5). La distribución de esta suma por regiones geográficas es la siguiente:

<u>Región</u>	<u>Costo (miles de dólares)</u>
Africa	60
Las Américas	52
Asia y el Pacífico	52
Europa y Asia Occidental	36

En el programa ordinario correspondiente a 1979 se ha asignado para becas la misma cantidad total, distribuida de la misma forma entre las regiones geográficas.

17. Las becas no se asignan por países. Se invita a los gobiernos a que soliciten becas con cargo al programa ordinario de 1978, pero sólo presentando un formulario de candidatura debidamente llenado, por cuadruplicado, para cada uno de los candidatos, formulario que habrán de cursar a través de los respectivos representantes residentes del PNUD. No podrán tenerse en cuenta las candidaturas presentadas por carta, cable u otro medio. El plazo de presentación de candidaturas expira el 30 de junio de 1978. Las candidaturas que se reciban después de esta fecha no podrán tenerse en cuenta para

^{4/} Toda referencia a dólares (\$) es a dólares de los Estados Unidos.

el programa ordinario de 1978. No obstante, a petición de los gobiernos interesados, podrán ser consideradas para el programa ordinario de 1979.

18. A base de la información proporcionada en el formulario de candidatura y dentro del marco de los recursos financieros disponibles, el grupo de la ONUDI encargado de seleccionar a los becarios formulará inmediatamente recomendaciones respecto de la cantidad que haya de asignarse, el país o países huéspedes, la duración de la beca y la forma en que se impartirá la capacitación (por ejemplo, capacitación individual, participación en un programa especial de capacitación colectiva de becarios o participación en un programa adecuado de capacitación colectiva en el trabajo). La duración de las becas financiadas con cargo al programa ordinario no debe exceder de seis meses. No podrán financiarse con cargo al componente de becas del programa ordinario ni viajes de estudios ni estudios académicos encaminados a obtener algún título. Además, esos fondos no pueden utilizarse para compensar, en su caso, la falta de fondos del programa por países del PNUD.

Becas financiadas con cargo a los fondos del programa por países del PNUD

19. Normalmente, y como ha venido haciendo hasta ahora, la ONUDI organizará en forma de capacitación individual las becas financiadas con fondos del programa por países del PNUD. Sin embargo, con miras a la posible participación de candidatos en un programa adecuado de capacitación colectiva de becarios, como se indica en el párrafo 10, y también por razones administrativas, se pide enérgicamente a los gobiernos, a los representantes residentes o a los directores de proyecto que consigan que las candidaturas para tales becas se presenten a la mayor brevedad posible.

20. La ONUDI desea señalar a la atención de todos los interesados, y en particular de los gobiernos, los asesores industriales extrarredes y los directores de proyectos en gran escala, la posibilidad de organizar programas especiales de capacitación colectiva para grupos de becarios que sean funcionarios de contraparte en proyectos sobre el terreno. Tal capacitación en grupo estará concebida de modo que satisfaga las necesidades individuales de los pasantes y las necesidades del proyecto en su conjunto, a fin de que los pasantes puedan trabajar conjuntamente con mayor eficiencia.

21. Debido a las crecientes dificultades con que se tropieza en la colocación de becarios individuales en países industrializados, con frecuencia es preciso limitar el número de países huéspedes para los que se concede una beca determinada.

22. La mayor parte de las becas (y viajes de estudio) financiados con cargo a los programas por países del PNUD y organizados por la ONUDI están orientados hacia la ejecución de proyectos, es decir, que tales actividades de capacitación forman parte de proyectos de asistencia técnica que comprenden también otros componentes, tales como servicios de expertos o equipo. Es evidente, sin embargo, que en la mayoría de los países en desarrollo la demanda real de capacitación en la industria supera con mucho las posibilidades de tales proyectos. Por tanto, los gobiernos y los representantes residentes quizá deseen considerar la inclusión, en los programas por países, de un proyecto ejecutado por la ONUDI titulado "Capacitación industrial en el extranjero" (o algo similar). Dicho proyecto podría abarcar la financiación de:

- a) Becas (individuales o colectivas);
- b) Viajes de estudio (individuales o colectivos);
- c) Viajes internacionales para participantes en programas de la ONUDI de capacitación colectiva en el trabajo (véase la sección D más adelante), cuando su costo no pueda sufragarse con cargo a otras fuentes;
- d) Viajes de funcionarios de la sede para vigilar, evaluar y complementar actividades de capacitación como las indicadas en los puntos a) y b);
- e) Servicios varios, como la adquisición de publicaciones técnicas

23. Las partidas presupuestarias de tales proyectos no deben ser objeto de una mayor distribución, al menos al principio de un ciclo de programación por países, a fin de que la ONUDI, en cooperación con los respectivos gobiernos y representantes residentes del PNUD, pueda tener fondos disponibles para responder con rapidez a las necesidades existentes. La duración de tales proyectos de capacitación en el extranjero no debe ser limitada.

24. La magnitud de dichos proyectos, aunque tenga en cuenta la práctica pasada, debe corresponder a las necesidades estimadas de los países receptores en cuanto a capacitación industrial en el extranjero en esferas prioritarias no atendidas por otros proyectos sobre el terreno o por otras fuentes de asistencia técnica (por ejemplo, fondos bilaterales).

25. La ONUDI está dispuesta a prestar asistencia a los gobiernos tanto en la preparación como en la ejecución de proyectos de capacitación industrial en el extranjero.

Becas financiadas con cargo al fondo de Servicios Industriales Especiales (SIE)

26. Las becas financiadas con cargo al fondo SIE se tramitarán, en general, de la misma forma que las financiadas con fondos del programa por países del PNUD. A este respecto,

debe tenerse presente que la financiación de proyectos con cargo a los SIE debe responder a necesidades urgentes y a breve plazo. En estas circunstancias, se podrían financiar con fondos de los SIE proyectos de capacitación industrial en el extranjero tales como los descritos en los párrafos 22 a 25.

Becas financiadas con fondos para fines especiales

27. La ONUDI está dispuesta a organizar cursos o programas de capacitación para becarios a pedido de gobiernos de países en desarrollo que estén dispuestos a sufragar el costo total y los gastos generales de dicha capacitación mediante la constitución de fondos para fines especiales asignados a la ONUDI con ese objeto. La utilización de tales fondos es particularmente apropiada para financiar programas concretos de capacitación colectiva de becarios, como se indica en el párrafo 10, incluida la capacitación de grupos orientada hacia la ejecución de proyectos, mencionada en el párrafo 20. Dicho de otra forma, se trata de una variante del proyecto de capacitación industrial en el extranjero descrito en los párrafos 22 a 25, en que el Gobierno respectivo, si bien sufraga el costo total del proyecto, aprovecha la experiencia y la capacidad administrativa con que cuenta la ONUDI en esa esfera determinada.

28. Las becas financiadas con fondos para fines especiales se registrarán por las normas financieras y administrativas establecidas al respecto por las Naciones Unidas.

Utilización de recursos bilaterales para la concesión de becas

29. Varias entidades huéspedes de países industrializados han comunicado a la ONUDI que, en ciertas circunstancias y dentro de ciertos límites, podrán financiar becas de la ONUDI, para candidatos que ésta recomiende, con cargo a sus fondos bilaterales para becas. A este respecto, se concede especial importancia a la capacitación de nacionales de países menos adelantados. El programa de capacitación de tales becarios se realizará en los respectivos países aportantes. La ONUDI está tratando de ampliar esta posibilidad, que aún es muy limitada.

C. Viajes de estudio

30. A petición de los gobiernos, la ONUDI puede organizar viajes de estudio individuales y colectivos. En tales viajes podrán participar funcionarios públicos de categoría superior encargados del desarrollo industrial, personal de gestión de alto nivel de ciertas empresas o instituciones industriales, o directores nacionales o equipos de expertos de contraparte de proyectos patrocinados por la ONUDI.

31. Los viajes de estudio **organizados** por la ONUDI tienen como finalidades principales permitir: a personal con **facultades** decisorias de países en desarrollo, intercambiar opiniones con sus colegas de otros países; a especialistas, obtener información sobre adelantos tecnológicos (por ejemplo, en instituciones o empresas pertinentes, o en exposiciones o ferias comerciales); a tecnólogos y gerentes, estudiar soluciones de problemas que se planteen en fábricas de un sector industrial determinado; a científicos, comparar los resultados de sus investigaciones; y a expertos, asistir a conferencias para acrecentar su competencia profesional. En principio, los viajes de estudio de la ONUDI son breves, pues por término medio cada viaje dura unas dos semanas; normalmente, su duración no deberá ser superior a un mes. El número máximo de países a visitar es cinco. Los viajes pueden financiarse con cargo a fondos del programa por países del PNUD si el proyecto respectivo comprende, a tal fin, una partida 32; al fondo de los SIE; al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (FNUDI); o a los fondos para fines especiales prometidos por los países receptores. Los viajes de estudio no pueden financiarse con cargo al componente de capacitación general del programa ordinario de asistencia técnica de la ONUDI; sin embargo, en dicho programa ordinario se prevé especialmente la organización de viajes de estudio para personas con funciones decisorias o funcionarios públicos de los países en desarrollo menos adelantados (ID/B/184, párrafo 13).

32. La proyección y organización de un viaje de estudio útil es, en la mayor parte de los casos, una tarea muy complicada que requiere de modo continuo estrecha coordinación por parte de numerosas autoridades, instituciones y empresas de varios países. Por eso motivo, la designación de candidatos para viajes de estudio deberá efectuarse mediante el formulario de candidatura a viajes de estudio ("formato pequeño"), el cual deberá obrar en poder de la ONUDI por lo menos tres meses antes de la fecha prevista para la iniciación del viaje. Esto se aplica también a los viajes de estudio que hayan sido organizados, total o parcialmente, mediante contactos directos entre las autoridades competentes del país de origen de los candidatos o la dirección de un proyecto sobre el terreno, por una parte, y las instituciones huéspedes, por la otra. Los mencionados formularios pueden obtenerse en la oficina del representante residente del PNUD. La presentación de candidaturas a la Sección de Capacitación de la ONUDI sólo puede ser efectuada por los gobiernos, a través de los representantes residentes del PNUD.

D. Programas de capacitación colectiva en el trabajo

33. La ONUDI ha elaborado un sistema de programas de capacitación colectiva en el trabajo para ingenieros y personal técnico y de gestión de alto nivel de países en desarrollo, en cooperación con los gobiernos y las instituciones pertinentes de países huéspedes. Estos programas son ejecutados por empresas o institutos industriales que poseen la experiencia y los conocimientos técnicos ("know-how") especiales pertinentes.
34. Estos programas tienen por finalidad proporcionar a los participantes experiencia práctica intensiva en sus respectivas esferas de capacitación y la oportunidad de perfeccionar y poner al día sus conocimientos teóricos, en un plazo relativamente breve (entre dos y cinco meses). Los programas están supervisados por expertos y constan, en su mayoría, de cuatro componentes principales: introducción teórica; capacitación práctica en la fábrica; en la cual pueden figurar trabajos de laboratorio o similares; visitas de estudio; y una sesión final de evaluación. En esta sesión de evaluación, los participantes evalúan cuanto han aprendido en relación con las circunstancias que se dan en sus respectivos países de origen. (Estos programas de capacitación colectiva en el trabajo son distintos de los programas especiales de capacitación colectiva de becarios que se mencionan en el párrafo 10).
35. Muchos de estos programas se realizan periódicamente; otros, ocasionalmente. Todos ellos se llevan a cabo según la disponibilidad de fondos y de servicios e instalaciones adecuados. Los requisitos de admisión son un título en ingeniería (o equivalente) y varios años de experiencia en un puesto de responsabilidad en la esfera correspondiente a la capacitación.
36. Las invitaciones a designar candidatos se envían a las autoridades gubernamentales pertinentes de los países en desarrollo de que se trate por conducto de los representantes residentes del PNUD, una vez concertado el acuerdo con el país huésped, obtenidos los fondos necesarios y establecidas las fechas y el plan de estudios del programa. La selección de los becarios (entre 12 y 20) de entre las candidaturas recibidas la llevan a cabo conjuntamente la ONUDI y los organismos huéspedes, incluidos, siempre que sea posible, representantes de los institutos huéspedes y del PNUD, en los casos en que esté involucrado.
37. Las solicitudes de participación sólo pueden efectuarlas los gobiernos, una vez recibida la invitación oficial —en forma de aide-mémoire—, por conducto de los representantes residentes del PNUD. Sin embargo, se invita a los gobiernos a que comuniquen

cuanto antes a la ONUDI su interés por programas determinados. Puede obtenerse información más detallada, en particular sobre planes de estudios y requisitos concretos de admisión, solicitándola a la Sección de Capacitación de la ONUDI.

38. En el cuadro siguiente se indican los programas de la ONUDI de capacitación colectiva en el trabajo proyectados para el bienio de 1978-1979.

<u>Fecha</u>	<u>Tema</u>	<u>País huésped</u>	<u>Idioma</u>
Enero-marzo	Mantenimiento de equipo electrónico biomédico	Hungría	I
Febrero-junio Septiembre-noviembre	Industria siderúrgica	RSS de Ucrania	I
Febrero-marzo	Mejora de la calidad de productos industriales	Japón	I
Marzo-abril	Documentación e información industrial	URSS	E/F/I
Marzo-mayo	Industria de los fertilizantes	URSS	I
Marzo-mayo	Molienda y almacenamiento de cereales	URSS	I
Marzo-mayo	Industria de la celulosa y el papel	Suecia	I
Marzo-junio	Industria de transformación de metales	URSS	I
Marzo-junio	Organización de sistemas de normalización en industrias manufactureras	URSS	I
Marzo-junio Agosto-noviembre	Soldadura eléctrica	RSS de Ucrania	I
Abril-junio	Ingeniería y diseño industrial	Egipto	I
Abril-junio	Organización y gestión de sistemas de mantenimiento	Suecia	I
Mayo-junio	Modernas tecnologías de la fundición	Polonia	I
Mayo-junio	Métodos y técnicas de producción y formulación de plaguicidas	Rep. Dem. Alemana	I
Julio-agosto	Cooperativas industriales	Polonia	E o I
Agosto-septiembre	Control de calidad	Suecia	I
Agosto-noviembre	Organización de la metrología y garantía de calidad metrológica	URSS	I
Septiembre-octubre	Diseño y construcción de moldes en la industria de los plásticos	Austria	I

<u>Fecha</u>	<u>Tema</u>	<u>País huésped</u>	<u>Idioma</u>
Septiembre-octubre	Tecnología de los plásticos	Austria	I
Septiembre-noviembre	Motores diesel	Checoslovaquia	I
Septiembre-noviembre	Mantenimiento de autobuses y camiones	Bélgica	F
Septiembre-noviembre	Mantenimiento de material ferroviario	Bélgica	F
Septiembre-noviembre	Industria petroquímica	Rumania	I
Septiembre-noviembre	Industria textil	Polonia	I
Octubre-noviembre	Técnicas de gestión en la industria manufacturera	Bélgica	F
Octubre-diciembre	Gestión de la producción en las industrias mecánicas	Japón	I

E. Otros programas de capacitación colectiva

39. La ONUDI organiza también programas y cursos de capacitación de menor duración (de dos a seis semanas) cuyo objetivo es proporcionar a los participantes la oportunidad de perfeccionar o actualizar su preparación profesional. Dichas actividades pueden abarcar conferencias, coloquios, grupos de trabajo, ejercicios de simulación, y visitas a fábricas o a exposiciones o ferias comerciales.

40. Los requisitos de admisión son la posesión de un título universitario (o equivalente) en la respectiva esfera de estudio y varios años de experiencia práctica en dicha esfera. Las candidaturas pueden ser presentadas a la ONUDI por los gobiernos -sólo cuando hayan recibido una invitación oficial- a través de los representantes residentes del PNUD. Las invitaciones a presentar candidatos para determinado programa se enviarán a las autoridades gubernamentales de determinados países en desarrollo, por conducto de los representantes residentes del PNUD, una vez se haya establecido el programa. Puede obtenerse información más amplia sobre este tipo de actividad de capacitación solicitándola de la Sección de Capacitación de la ONUDI.

F. Servicios de información y consulta

"Repertorio de oportunidades de capacitación para el desarrollo industrial"

41. La ONUDI tiene preparada para 1978 la sexta edición de su "Repertorio de oportunidades de capacitación para el desarrollo industrial" (PI/59), en el que se proporciona información sobre más de 800 cursos de capacitación en una amplia variedad de esferas

industriales, cursos que organizarán en todo el mundo, durante 1978, organismos e instituciones de carácter privado, nacional e internacional, incluida la propia ONUDI. Estos cursos son apropiados para personal industrial de países en desarrollo, y dicho personal puede asistir a ellos. Aproximadamente un tercio de estos cursos los ofrecen instituciones de países en desarrollo, y en ellos puede participar personal de otros países en desarrollo. El Repertorio se enviará gratuitamente a gobiernos, representantes residentes del PNUD, asesores industriales extrasede de la ONUDI, directores de proyectos sobre el terreno en gran escala patrocinados por la ONUDI, empresas, asociaciones e instituciones industriales, y a otras muchas entidades. La tirada total es de 4.500 ejemplares. Las solicitudes de ejemplares de dicho Repertorio deben dirigirse a la Sección de Capacitación de la ONUDI.

Servicio de Consultas Industriales

42. El Servicio de Consultas Industriales de la ONUDI contestará toda pregunta relacionada con la capacitación industrial, entre otras. Este servicio es gratuito y está a disposición de cuantos lo necesiten.

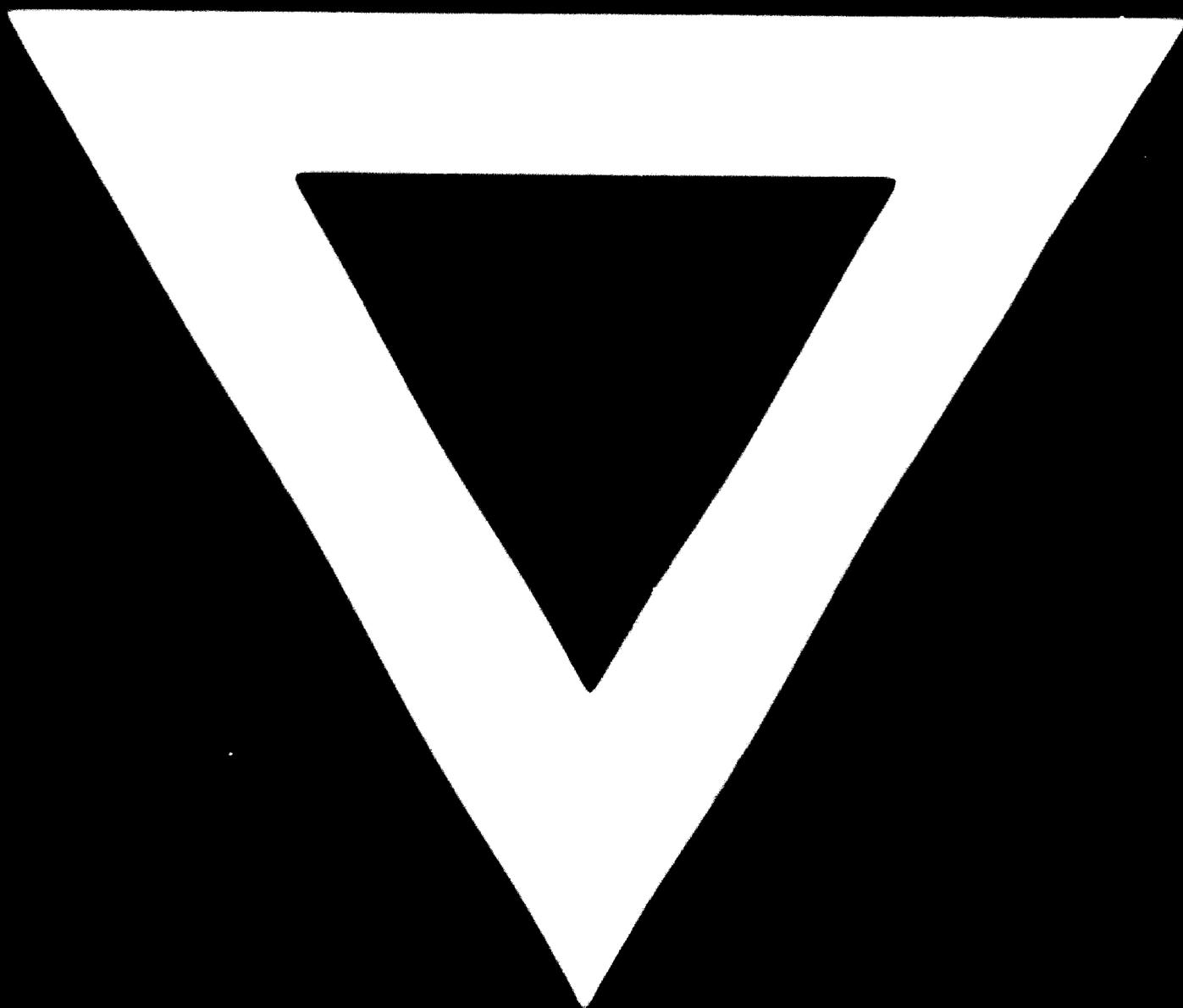
.....

Puede obtenerse más información sobre la asistencia que la ONUDI presta o puede prestar en materia de capacitación solicitándola a la siguiente dirección:

Sección de Capacitación
División de Operaciones Industriales
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)
P.O. Box 707
A-1011 Viena
Austria



B-14



79.11.15